

Reglas de suscripción
En Alicante, al mes 150 pts
En España, trimestre 500
Fuera de España, año 1500
No se paga la suscripción
Al díal se recusa la Administración
y el Director, que no son responsables
Reclamaciones y correos, Andén del Correo
Director propietario, lo mismo que el administrador
D. Antonio Galdó López, en su oficina
Madr. Núñez 34, piso tercero
Teléfono núm. 65

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

ALICANTE: Miércoles 31 de Julio de 1901

Año XXVI

Anuncios y comentarios

Se insertan a precio convencional, haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales. Publicaciones: Se publica en el número que se remita a la redacción, publicará un juicio crítico o se estimarán convenientes. Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes: los días festivos.

NUM. 7.670

Dentista en Torrevieja

El conocido cirujano dentista de Madrid, Sr. Garrido, se halla de paso en esta población, por algún tiempo, quien construye con solidez y con gran economía, dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto los mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptación á la boca y que han de facilitar extraordinariamente, tanto la masticación quanto la parálisis.

Muchas veces, se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas, y á fin de evitar esto, se limpia, orifica en pasta y extiende elixires y polvos para su limpieza, y por último, se extraen las muelas sin dolor que no deban conservarse, así como los raíones.

Vive calle de Mariana de Pineda, número 16.

Real orden sobre higiene

Dicen que ayer debió reunirse en el Ayuntamiento la Junta local de Sanidad, con objeto de dar cumplimiento á la Real orden circular del ministerio de Gobernación referente á los sitios destinados á desagües en los edificios públicos.

Estractemos su articulado, porque no hay tiempo para más y porque á esta reunión, deben acudir pocas gentes, aunque el dia de ayer no fue tan caluroso.

Sólo dispone que todos los edificios públicos ó de uso público deberán tener antes del 1.º de Julio de 1902, los sitios destinados á desagües sus perfectas condiciones sanitarias.

A los efectos de esta real orden se

consideran edificios públicos ó de uso público los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurantes, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervecerías, colegios, oficinas del Estado, provincia ó Municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturaleza, establecimientos de enseñanza, colegios particulares, institutos, sociedades de instrucción ó recreo, fábricas, talleres, hospitales, balnearios, y en general todo lugar donde el público tiene derecho á penetrar ó permanecer.

A la publicación de esta real orden, las juntas municipales de sanidad se reunirán y procederán a formar un empadronamiento ó catastro de todos los edificios mencionados.

Con lo que resulte de esta investigación, formarán dos listas, la primera de los edificios que cumplen las debidas condiciones higiénicas, y la otra de los que carezcan de ellas.

Después pasa la real orden á expresar cuáles son los edificios que se consideran en buenas condiciones higiénicas, y además dice que los dueños de las propiedades podrán establecer los medios y sistemas que estimen más oportuno para el fin indicado.

Manifiesta dicha real orden que no se dará licencia para abrir ni ocupar, lo mismo nuevas casas particulares, que nuevos edificios, que no reunan las condiciones que establece aquella.

Expresa que los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, y con el concurso de las juntas municipales de sanidad, serán los encargados del cumplimiento de la presente real orden.

Y concluye diciendo que los estable-

cimientos públicos que en 1.º de julio de 1902 no hubieran cumplido con las mencionadas disposiciones sanitarias, quedarán sometidos durante un año, á una inspección quincenal, con aplicación cada vez de la multa de 50 pesetas, que autoriza á los Ayuntamientos el artículo 77 de la ley municipal.

Y que si el 1.º de julio de 1903 no se hubiese hecho la reforma, se procederá á su clausura.

Esta circular va dirigida á todos los Gobernadores, y quien estudie este documento y se dé á pensar en las elecciones, los amigos, el partido, la casa del conocido, toda esa trama que se traen los que mandan, ¿qué es lo que va á hacerse aquí?

Verán cuantas gárgaras.

Política local y regional

Mitin de protesta

Para solemnizar el valiente decreto de 29 de Julio de 1837, se congregaron ante noche en el local que fué Circulo católico y púlpito del P. Solá, hoy Sociedad de Toneleros y tribuna de la democracia, los liberales alicantinos.

El amplio salón era incapaz para contener tanto público, entre el cual se destacaban dando gran calor y vida al acto muchas mujeres hermosas.

Presidió D. José Ausó, teniendo á su derecha á los Sres. Bernabéu, Sevilla y González, y á su izquierda á los señores Santelices, Guardiola y Langocha, delegado del Gobernador.

El Sr. Ausó con elocuente frase expo-

ne el objeto del mitin y lee las conclusiones que son: restablecimiento del decreto refrendado por D. Juan Alvarez Mendizábal y separación de la Iglesia y el Estado.

El Sr. González con la elocuencia que le caracteriza, hace atinadas observaciones sobre el acto que se celebra y los beneficios que el decreto de espulsión reportó al pueblo. Dice que debe instruirse á la mujer para que al dar el pecho al niño pueda darle á beber el amor á la libertad, á la patria y á sus hermanos. Añade que hay que acabar con esos parásitos de la sociedad que se llaman frailes, antes de que ellos acaben con nosotros.

Santelices, en tono jocoso, se ocupa de aquellas Cortes, manteniendo por su ironía, en constante hilaridad al auditorio.

El Sr. Sevilla hizo la apología de las Cortes de 1837; enumera los discursos que se pronunciaron y los transcendentes proyectos que se discutieron y aprobaron. Arremete contra el clericalismo y dice que todos debemos ser frailes en España. Yo, señores, ya tengo aspecto de fraile orondo y satisfecho.

Criticar al fraile, es obra de misericordia, y el que así lo haga, ganará el cielo.

Saluda á *La Tribuna Libre* y enumera su idea. Y termina diciendo que urge que socialistas y libertarios, demócratas y republicanos, los liberales todos se unan borrando las líneas que los separan para combatir al enemigo común, si se quiere redimir al país. Salgamos de esta inercia, porque pue-

rias personas tan tristes como las que en las anteriores hemos visto.

Una voz agria anunció que todos los que esperaban podían entrar, y en efecto entraron á una habitación donde sentado á una mesa se hallaba un hombre tan feo, como la usura, Era D. Braulio.

—¡Mi viudedad! exclamó una desolada señora.

—Por espacio de ocho años habeis perdido todo derecho á ella.

—Me moriré de hambre.

El usurero se encogió de hombros y la viuda dió rienda suelta á su dolor.

—Señora! Si no teneis más que hacer, estais de más, y no gritéis así, porque me duele la cabeza.

Al pobre Antonio una se le iba y otra se le venía, como decirse suele. El corazón no le cabía en el pecho y tentaciones le daban de aplastar con sus puños aquella deforme cabeza.

—¡Esta capa! dijo una joven.

COLLEGIOS DE SAN JOSÉ

Dirección por

Avisos útiles

Boletín religioso

Santo de hoy: San Ignacio de Loyola
Corres

Los buzones de la capital se recogen á las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8,30 á las 14'45.

Valores declarados: De las 9 á las 14.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'50.

Ferreterías: De las 9 á las 14.

Línea de Madrid: Tren CORTE hasta

Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50. — MIXTO: salida á las 21 regreso á las 4'15. — CORREO: Llegada á las 1'52

Salida á las 16'25.

Línea de Murcia: MIXTO: salida á las 9'50, regreso á las 10'35. — CORREO: sa-

dida á las 15'25, regreso á las 19'50.

que

</div

Contagio

Se nos asegura que tomará parte en las oposiciones para la provisión de la abadía vacante de esta Colegiata, el respetable canónigo de Toledo y elocuente orador sacerdote D. Juan Chamuel, hijo de Villena.

Si es que no llega tarde, porque la Iglesia, con oposiciones y todo, también tiene sus compromisos y sus cariños.

Se ha contagiado del estado moral de este país, más amigo del favor que de la justicia.

La misma canción

Por el año 1875 empezamos a publicar nuestro periódico, el primero en España que se acogió al discurso de la negra noche del 3 de Enero, pronunciado por el hombre más grande nacido bajo este planeta, por D. Emilio Castelar, y desde entonces cuantos gobernadores han pisado tierra alicantina, todos ce han condolido del estado tristísimo de los maestros de escuela, para... no hacer nada, ni aun liquidar lo que debía liquidarse y saberse qué es lo que ha pasado en la antigua Caja donde percibían sus haberes.

Ni aun cumplimentar lo que sobre esto se mandó.

Parece ser que el ministro de Instrucción pública ha tomado con interés el solucionar definitivamente la cuestión del pago de sus haberes a los maestros de escuela, y al efecto prepara un decreto, en virtud del cual el Estado pagará a dichos modestos funcionarios mensualmente, como a todos los que del Estado dependen, encargándose el fisco de cobrar a los Ayuntamientos lo que por Instrucción pública deban satisfacer.

Y los Gobernadores encargándose de liquidar cuentas antiguas.

Este es su deber.

Noticias de todas partes

Gracias a Dios

Se ha ordenado se eche el lazo a los canes vagabundos, a los perdidos, a los que no tienen padre ni madre.

Medida que se esperaba con ansia hace dos meses.

Por fin, tratándose de los perros aban-

blo muerto... ya sabeis lo que hacen los cuervos con la carne de los muertos.

El Sr. Guardiola Ortiz saluda a los demócratas y a los liberales todos.

Dice que hay combatir al clericalismo. Ante las provocaciones neas, solo cabe una cosa: O ellos ó nosotros, y si no aplastamos sus cabezas, escupirán sobre las nuestras.

Yo no pido que se proclame esto ó lo otro, porque por poco que sea, ¡por mal que lo hiciera, no lo sería tanto como lo actual! (El delegado se amosa.)

Tributa elogios, por su valentía, a las Cortes del 12 y del 37.

Censura a los diputados, por no protestar del escandaloso presupuesto del clero.

Consiente el gobierno los jubileos carlistas, y en cambio, prohíbe una manifestación para el gran patriota que les dio vida.

Se ocupa de la peregrinación a Zaragoza y la califica de insulto a la liberal ciudad.

Trata del decreto de 29 de Julio, y dice que solo se excluyan las misiones, para evitar la pérdida de las colonias. Añade que Aguinaldo en el Pacto de Biarritz solo pedía la igualdad de castillas e indígenas, que se creasen Universidades y cesara el predominio del fraile.

Primo de Rivera suscribió el Pacto. Pero jah señores! Cuando el documento llegó y se le enseñó al confesor, éste dijo que con él se perdían las islas y se condenaría y perdería el trono de España y el de la gloria, y en efecto, meses después, por culpa de los frailes, se perdió el archipiélago que descubrió Magallanes.

Se ocupa a continuación de una sentencia del Tribunal Supremo que no considera penable el no descubrirse al paso de las procesiones. Bien es verdad que la sentencia era contra un pastor inglés, y en España somos muy amigos de los ingleses.

Termina con un viva la libertad y un abajo el clericalismo.

A las once y media ó a las veintitres y media, para que no se incomode Da-

to, terminó el mitín entre vitores y aplausos.

Los oradores todos fueron muy aplaudidos.

Un refran

Nada, se empeña el de la valerosa del pacto, que se haga algún viaje a Monóvar, sin pensar que ese procedimiento crea mala sangre y después viene la absolución, porque en el hecho no aparece la criminalidad manifiesta.

Si hasta hace poco, vivíais en paz y en gracias de Dios y los chanchullos electorales los confeccionabais juntito, asesinando al sufragio universal, para que se llegase a los 14.000 y pico de votos, siendo esto más feo que lo otro, a qué esos gritos ahora y a qué ese trágico de cartas para venir a parar en que la sangre no ha de correr por el río Vinalopó.

A vivir en grata compañía, justificando eso, que otras cosas peores se han justificado y son menos legales, como por ejemplo, no matar carne mas que uno, no jugar mas que uno, intento de llevar parte en los consumos y salirse de línea cuando se quiere quitar vistas a la casa del enemigo.

La tropa de una misma compañía no debe reñir, ni dar á entender lo que ha pasado en los tiempos de merienda política, sino lavar la ropa sucia en casa, procedimiento que recomienda la higiene, lo mismo liberal que conservadora.

Si se empapa bien el que ha cogido la valerosa por efecto del pacto, del refran que le vamos a copiar, de seguro que ya no mandan el expediente de defraudación a Monóvar.

Dice así:

«Qu'en gasta la vanitat
de fulls de paper sellat!

De cinch qu'en té el quadernillo,
un, el gasta la rahó
y els altres quatre el puntilló.»

Y para terminar:

Cuenta Cide Hamete Benengeli que una vez que fué puesto el discreto Sancho en posesión del gobierno de su tan codiciada isla, mostró con sus pala-

bras y sus hechos cuán necesario es á todo aquel que ejerce autoridad, gobernar ó señorío el no ensorbercerse, sino, antes bien, mostrar comedimiento y templanza.

Por lo tanto, hay que justificar lo de la suscripción periodística, porque quién no dice que mañana tenga que hacer lo propio que han hecho los conservadores?

Nada, nada, la de «Militares y paisanos». Hoy por tí y mañana por mí.

Moros y cristianos

Del bien del partido dicen que se están ocupando los conservadores.

Del bien del pacto hubiese estado mejor dicho.

El arreglo parece que se va a empezar por Petrel, pueblo en que los moros y los cristianos están a matar.

Ni comedias ni sainetes

Qué tiempo tan perdido el que gastan los conservadores discutiendo lo de las jefaturas locales.

No saben que todo ha de ir al retiro, por la sencilla razón de que en ciertas alturas no se han de cuidar de Silvela, sino tiene unido y compacto á todo el partido conservador, es decir, para ser poder necesita el apoyo de Romero y el Duque de Tetuán y quizás el de Gamazo.

Entonces tendremos no solo un jefe local, sino varios para todos los gustos.

Salvador uno, que es el que fundó la Iglesia silvelista.

El marqués del Bosch, otro, aunque se le considere de los rezagados.

El Sr. Pobil representación viva del Duque de Tetuán.

La del ilustre Barón de Petrel.

D. Alberto Ganga puede salir de su retiro, si el pacto viene derecho.

D. Pedro Llorca, que ha reunido a la gente joven, no se ha de quedar sin tajada.

Después entrarán los jefes supremos reduciéndose todo a quié tendrá la sartén del mango, y copará, de seguro, el que traiga al gobernador facturado.

Entonces será una gloria la unión de los conservadores, quedando solo una disidencia, la de nuestro queridísimo compañero en la prensa, D. Florentino de Elizalde, que está ya cansado de tanta comedia y de tanto sainete.

—Miróla y remiróla el usurero y diciendo: Dos duros se dan por su empeño.

—Y me costó veinte y cinco y no se ha usado.

—Si no quereis, con dejarlo estar todo se remedia. No parecé sino que cada prenda valga un mundo y mi dinero no sea dinero.

—Vengo á ver cuánto importa, exclamó un hombre, el interés mensual que á usted rinden cuatro duros dados por razón de empeño.

—Rinde dos duros mensuales.

—¿Estáis en vuestro juicio?

—Afortunadamente jamás he perdido por nada del mundo el seso.

Por fin llegó su turno á nuestro Antonio. Quedóse solo con el feroz usurero. El dolor de los desgraciados y la impiedad de aquel monstruo, llenaron de amargura el generoso corazón de Antonio. ¿Quién no se indigna al ver á la

avaricia explotando con tal descaro la miseria?

—Vengo á empeñar este retratito cuajado de perlas y engarzado en oro; pero vengo con el firme y decidido propósito de exigir su justo valor y hacer rebajar también el disparatado y criminal interés que exigís por estas pobres prendas que á vuestra casa trae forzada de su necesidad la miseria.

—Altanero venís y no es modo ese de empeñar mi solicitud en vuestro sócorro.

—Es tristísimo esa solicitud y amargísimo ese socorro. Por lo que andáis sólicito es por llenar vuestras arcas y si algo socorreis, es la devoradora sed de riquezas que os aqueja. Desnudáis á los pobres de las ropas que los cubren y aun pedís que se os bese la mano, como si derramarais muchos bienes sobre la desgracia.

—No es aquella ocasión para entretenernos en vanos discursos y no estoy

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilita los reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

donados, se atienden los quejidos de la prensa.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del **Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** comprándolo en una buena farmacia y verán desde las primeras tomas desaparecer la enfermedad que tanto les aquejaba.

Ayuntamiento Constitucional de Alicante

No habiéndose adjudicado por falta de licitador el concurso para el derribo de la casa núm. 1, de la calle de Labradores, esta alcaldía recibirá proposiciones en pliego cerrado hasta el sábado 3 del próximo Agosto, aceptando la que considere más ventajosa.

Alicante 29 de Julio de 1901.—El alcalde, José Gadea.

Caso raro

Durante todo el día de ayer cayó sobre nuestra querida ciudad un fuerte aguacero que limpió por completo las calles.

La lluvia en esta época constituye para Alicante un caso raro.

Desde luego nos felicitamos del chaparrón presumiendo ha de ser beneficioso para nuestra huerta.

Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de N. Sichel, Doncella griega, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Cómo hacían el amor y cómo se casaban nuestros yesos; Costumbres de las almejas; La cocina y la salud; Santos-Dumont en su globo; Luz eléctrica sin hilos; Ronconi: Su álbum; La Patti (Recuerdos de periodistas); Orígenes del modernismo ornamental (fuentes extrañas de algunas de sus formas); Un cuerpo luminoso extraordinario; Un país fanático por la pesca (pescadores de caña ilustres); Cómo se venden los libros, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etcétera.

El mismo número contiene otro pliego encuadrable de las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Álvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.—(Diez pesetas suscripción al año).

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha recuento que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

Antonio López Jerez

Se nos revela como afamado turonero cuando llega Navidad, y en estos días de calor que enerva el cuerpo, ahí está esa horchata riquísima de almendra y esos mantecados que hacen la delicia de los aficionados á este aristocrático refresco.

No digamos nada de los chocolates, tan ricos como los de la Mariquita de la calle de Alcalá.

En una palabra, en tan elegante tienda se saborea cuanto allí se vende.

Sección Recreativa

La caridad más meritaria

(CUENTO)

Había una reina tan buena y tan sumisa y guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al trono, y con su ejemplo una gran lección á sus vasallos. Estableció esta gran reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando llegó el plazo señalado por ella y estaba reunido un inmenso concurso, presidido por la reina en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres. El corazón de la buena reina se llenó de gozo, al oír esto, y preguntó al beneficiario sugirió si estaba el hospital concluido.

—Sí, señora, contestó el interrogado; sólo falta poner en el frontispicio la lápida, con letras de oro, en que conste en qué fecha y por quién fué construido el edificio.

La reina le dió las gracias y se presentó otro.

Este dijo que había costeado á sus espaldas un cementerio en un pueblo, que de éste carecía. Alegróse la virtuosa reina de tan útil y caritativa obra, y le preguntó si estaba concluido, á lo que contestó e interrogado que sí, y que sólo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y su descendencia. Dióle gracias la reina, y seguidamente se presentó una señora, que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado dándole el lugar de hija que no tenía.

—Y la tienes contigo?—preguntó la reina.

—Sí, señora—contestó la interrogada:—es tan dispuesta, que cuida de la casa y me asiste á mí con esmero, por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni se separe de mí mientras Dios me dé vida.

Celebró mucho la reina esta digna obra de caridad, y fué distraída por un tropel: las gentes abrieron calle á un hermoso niño, el que arrastraba tras sí á una pobre anciana de miserable aspecto, que hacia esfuerzos por deshacerse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.

—Qué quiere ese bello niño?—preguntó la reina, que no cerraba sus oídos, que eran más de madre que de soberana, á ninguno que deseaba hablarle.

—Quiero—contestó el niño con mucha gravedad y dulzura—traer á Vuestra Ma-

VISITADORES

—EL

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

Jestad á la que ha merecido el santo premio que habeis instituido para la mayor y la mejor obra de caridad.

—Y quién es?—preguntó la reina.

—Es esta pobre anciana—contestó el niño.

—Señora—dijo toda cortada y confusa la anciana—nada he hecho ni puedo hacer, porque soy una infeliz que vive de la limosna.

—Y no o'stante has merecido el premio—dijo en tono suave, pero decidido el niño.

—Pues ¿qué has hecho?—preguntó la noble reina, que antes de todo quería ser justa.

—Me ha dado un pedazo de pan, respondió el niño.

—Ya veis, señora—exclamó apurada la anciana;—ya veis un mendrugo de pan.

—Es verdad—repuso el niño,—que no fué más que un pedazo de pan; pero está báanos solos y fué el único pan que tenía.

La reina alargó conmovida el premio á la caritativa pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó á las alturas bendiciendo á la grande y virtuosa reina que daba premio á la caridad y á la buena y humilde anciana que lo había merecido.

Fernán Caballero.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Anoche se puso en escena la gran ópera Leoncavallo «Los payasos» y el primer acto de «Boccacio».

En la primera fueron muy aplaudidas la Vigier y los señores Romeu y Arrigotti y en la segunda la señora Mardi y los señores Angelini, Ferrera.

Los demás artistas, los coros y la orquesta también fueron aplaudidos.

**

Mañana se celebrará la función organizada á beneficio de nuestro amigo el notable barítono de ópera D. Manuel Carbonell, y nuestro popular Alcalde D. José Gadea, deseando cooperar al buen resultado de la citada función, por tratarse de un querido hijo de Alicante, ha dispuesto, en obsequio al artista alacantino, que no se verifique mañana por la noche la verbena anunciada en la Esplanada, teniendo en cuenta que desde el domingo próximo, inauguración de las fiestas, se celebrarán verbenas sin interrupción durante el verano.

**

Colocación

La desea un joven casado, que posee al francés y sabe leer y escribir, bien en una portería ó en otro cargo análogo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Tienda de Salazones

de

JOAQUÍN GARNERO

En esta antigua y acrediada tienda de salazones, situada en la Plaza Mercado, números 17 y 18, se han recibido las tan

ricas GARROFETAS de melva y bonito; la exceente MOJAMA; variedad de conservas; selectos chorizos extremeños; quesos de todas clases y el tan preferido BACALAO INGLES.

Hay que comprar en esta tienda para convencerse de la buena calidad de los géneros que en la misma se expenden y de lo económico de los precios.

PLAZA MERCADO, 17 Y 18

BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la Inyección Gómez Mora, por si sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, 23 y 25, Farmacia Alicante.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 30, (17'40.)

La situación bursátil de Bilbao es grave, temiéndose grandes desastres por la baja que han sufrido algunos valores locales.

Ha surgido un grave conflicto diplomático entre Alemania y la República de Colombia (América Central.)

Bolsa, 71 90. Cambios París 39 50.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería. --Camas, muebles y objetos de capricho. Depósito de vidrios planos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdadera se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del DR. CARCELLE[®], maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sea n o d o c s , pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le mita más que leche, debe probarlo: costará bien y dirigirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Oñate, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12.000.000 pesetas
Primas y reservas.	44.028.645
Total.	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. Julio Maluenda Puig, Méndez Núñez, núm. 46, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36.

ARTIFICIAL

Caja 7-50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Piñol Hermanos.—Villena, García y Cortés, Elda.—Videl Novelada, Domenech.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent, Rico.—Monovar, Bello y Sánchez Carpintero.

ESTOMAGUELL

Polvos del Dr. Kuntz, para tratar enfermedades que primero resucitan, otros tratamientos báratos, al fin terciario para usarlo, sintiendo no haber experimentado este acreditado preparado.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitaicias y Capitalizadas pue cu aquella otra Compañía.

E BOTI CARBONELL FERRETERIA, QUINALLA PERFUMERIA Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

MAYOR 13, 15 y 17

La salud a domicilio. — La Margarita de Loches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antidiarréica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de la margarita, y que pretén

ser mejores y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aun muy superior a las salsas. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas temprano.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de numerosos reconocimientos practicados durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díaz, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta una LA MARGARITA DE LOCHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llaga toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BALSOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y ejemplos clínicos, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Están su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE FUEGAS.

COMPANÍA COLONIAL

EL CHOCOLATE Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

8 medallas de Oro y otras recompensas industriales

Depósito general: CALLE MAYOR 181 y 20 MADRID

DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados



Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vallejo peles, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido analizado por

eminentes químicos, quienes certifican que su uso, además de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes a la piel, así como varios médicos que han estado aprobado de su aplicación en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNES, el Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Precio: 5 pesetas frasco. — Se remite certifi-

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.